

Madrid, a 3 de junio de 2009.—El Gerente, Agustín Carretero Sánchez.

(03/18.239/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 8 de mayo de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y dos centros de transformación en calle Progreso, número 2, en el término municipal de Getafe (28906 Getafe), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P259

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Progreso, número 2, del término municipal de Getafe.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P259 ULE3914		441314	4463035	42
	Nueva	441314	4463035	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		

Ref. centro	Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.	Protección		
2009P259 UCE4288	Nuevo	1 x 1.000	441329	4463030
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		
2009P259 UCE4289	Nuevo	1 x 1.000	441323	4463024
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		

- e) Presupuesto total: 129.459,55 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 8 de mayo de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/6.529/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 8 de mayo de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea en calle Minerva, con vuelta a calle Titania, en el término municipal de Madrid (28032 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P189

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27

de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Minerva, con vuelta a calle Titania, del término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P189 ULE3910		449515	4472289	134
	Nueva	449515	4472289	15
1	Subterránea	/RHZ1-20L 12/20 kV, 240 mm ² , Al		

- e) Presupuesto total: 16.668,41 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 8 de mayo de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/6.532/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 12 de mayo de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de un centro de transformación en calle Cañada, número 3, en el término municipal de Anchuelo (28818 Anchuelo), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P373

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Cañada, número 3, del término municipal de Anchuelo.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Ref. centro	Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.	Protección		
2009P373 UCE4301	Nuevo	1 x 630	477444	4479648
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		

Alimentado mediante acometida subterránea de 30 metros de longitud y conductor RHZ1-12/20 kV, de 240 milímetros cuadrados, en aluminio.

- e) Presupuesto total: 31.511,35 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen